DIARIO BALEAR

DEL DOMINGO 6 DE JULIO DE 1828.

El profeta Isaías.

Sale el sol á las 4 y 39 minutos y se pone á las 7 y 21 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA.

Lóndres 27 de mayo.

Se han presentado al Parlamento y mandado imprimir los tres convenios concluidos y ratificados el año pasado entre S. M. Británica y los Estados-Unidos de América. El 1.º es de comercio: el 2.º sobre las pretensiones de ambos Estados al territorio del Nordoeste de América; y el 3.º es una adicion al art. 5.º del tratado de Gheat sobre línea divisoria del territorio fronterizo.

=El *Advertiser* de Nueva Yorck de 15 de abril contiene la siguiente carta de Caracas, fecha 22 de marzo:

El cabildo de Caracas acaba de publicar un manifiesto contra Bolivar; y mucho ha de costar al libertador satisfacer al clero y al pueblo de esta ciudad. El pueblo de Caracas, que cree entender de política, quisiera dar una nueva constitucion á Colombia; pero no está de acuerdo con la demas poblacion de esta república. Cada dia es mas peligrosa la situacion del presidente, que teme iguales turbulencias á las que estallaron en 1826. Las medidas de vigor que ha adoptado han producido gran descon-

tento en el partido de Santander. Este ha principiado una guerra de folletos para justificarse de los rumores que se han difundido contra él; entre otros el de haber dispendiado inútilmente muchos millones durante su administracion, y causado un gran *déficit* al tesoro colombiano. La guerra entre él y Bolivar subsiste, y los amigos del primero procuran hacerle partidarios en la Nueva-Granada. Esta desavenencia hace temer una guerra civil á muerte.

=El sábado ha habido un gran consejo de Gabinete de las cuatro á las seis de la tarde. Otro consejo, que ayer domingo hubo en el Ministerio de Negocios estrangeros, duró tambien desde las cuatro hasta las seis.

=El viernes por la tarde hubo una reunion en casa de Mr. Peel, donde concurrieron el duque de Wellington, Mres. Peel y Goulbourn, y los lores Bathurst y Aberdeen. Otras muchas reuniones ha habido ayer y hoy, de que nada cierto sabemos á la hora de dar esto á la prensa. (*Courier.*)

(*G. de M.*)

ESPAÑA.

El dia 20 de marzo de este año 1828 falleció en el pueblo de Colmenar Viejo, provincia de Madrid, Josefa Paredes Coveña, de 84 años de edad: deja casados trece hijos; resultando el dia de su fallecimiento 47 nietos y 38 biznietos vivos; muertos 70 nietos y 72 biznietos: á esta señora no se le ha conocido mas enfermedad que la última: á pesar de la frialdad del clima, hasta en este último invierno salia de su casa á visitar sus hijos y familia, recogiéndose á mas de las diez de la noche; conservó hasta su muerte mucha agilidad, y vista sumamente perspicaz, y una memoria estraordinaria.

Resúmen general de los estudiantes que ha habido en el curso de 1826 á 827 en las universidades, seminarios agregados á ellas y colegios de humanidades del reino, comparado con los del curso anterior de 1825 á 26.

UNIVERSIDADES.	Curso del 1826 á 27.	Curso anterior.	Esceso del último.	Diminucion.
Filosofía y ciencias naturales............	3,389	2,985	404	
Teología................	1,467	1,295	172	
Leyes....................	3,878	4,077	....	199
Cánones	491	462	29	
Medicina...............	916	1,048	....	132
			605	331
			331	
Totales....	10,141	9,867	274	
Colegios y seminarios agregados.				
Filosofía y ciencias naturales	3,133	2,200	933	
Teología................	2,203	1,610	593	
Totales....	5,336	3,810	1,526	

Colegios de humanidades.	Primeras letras.	Latinidad.	Filosofía y ciencias naturales.	Total.
	393	230	113	736

Observaciones.

1.ª Del anterior estado comparativo resulta, que en el curso terminado en 1827 hubo en las universidades y estudios agregados á ellas 15,477 discípulos de todas clases, los cuales esceden en 1800, ó mas de $\frac{1}{8}$ á los del curso fenecido en 1826. En esta,

ni en las demas comparaciones que haremos, no pueden entrar los alumnos de los colegios de humanidades, de quienes no publicamos entonces, ni tenemos presente ahora, el estado de 1826. Debe creerse sin embargo, que su número habrá tambien sido mayor, por el incremento que se presume en unos institutos nacientes.

2ª Siendo el estudio de la filosofía un tránsito á las facultades mayores, que solas terminan la carrera escolástica, y forman las profesiones de escuela necesarias para los ministerios de la sociedad, el número de cursantes de estas facultades de término puede calcularse anticipadamente por el de los estudiantes de filosofía. Si todos estos llegasen al fin de su carrera, la suma de los de esotras facultades deberia ser mas del duplo de los estudiantes filósofos; pues el curso de aquellas por un término medio tiene mas de doble duracion que el de filosofía, y comprende por tanto los cursantes de algo mas de dos períodos de esta enseñanza. Pero quedando muchos sin terminar su carrera por varios accidentes que no pueden sujetarse á cálculo, el único medio de computar el número futuro de los estudiantes de facultades mayores por el presente de los de filosofía, es la proporcion que otros años han guardado estos números entre sí. Ahora bien: si á 5,185 estudiantes de filosofía en el curso de 826 (pues no podemos tomar de mas arriba los datos), correspondieron en el año último 8,955 de las demas facultades, á 6,522 estudiantes filósofos del año anterior deben corresponder en los cursos sucesivos 11,264; cuyo esceso es algo mas de ¼ del año precedente. Y decimos en los sucesivos, porque los entrados este año escolástico en filosofía no pueden pasar desde luego á las otras facultades, ni por tanto causar inmediatamente su aumento. Cree-

mos tanto mas cierta esta progresion, cuanto nos persuadimos sin haber visto los estados anteriores, á que en aquellos años seria mas corto, á causa de la revolucion, el número de los que emprendiesen la carrera escolástica. Aun este esceso deberá crecer por la agregacion de alumnos filósofos de los colegios de humanidades, que no incluimos en el cómputo, limitado á las universidades y estudios agregados; y que por su reciente establecimiento no han podido hasta ahora suministrar cursantes á las facultades mayores. Sus 113 estudiantes de filosofía deben producir á proporcion 195 de estas facultades, que unidos con el anterior producto, ascenderán á 11,459.

3ª En la tabla anterior aparece el aumento que han tenido en el curso pasado los estudiantes de teología, y los de cánones; los cuales últimos no formando una profesion separada, se reducen á los de teología y los de leyes, que estudian el derecho canónico por complemento de su carrera. Aparece tambien la disminucion de los dedicados á la jurisprudencia y la medicina en medio del acrecentamiento general de estudiantes. En el curso de 825 á 26 estuvieron los teólogos en la proporcion de 69 á 96 con los legistas; es decir, que por cada 96 de estos hubo 69 de teología, los cuales por tanto no llegaban á 10 partes de 14 de los de leyes: en el curso prócsimo han estado en la proporcion de 91 á 96; de modo que por cada 96 legistas ha habido 91 teólogos, que son mas de 13 partes de 14. Se ha aumentado pues la relacion á favor de estos en 22 de 96, ó cerca de $\frac{1}{4}$ del total.=Los de medicina han disminuido respecto de unos y de otros. El curso de 1825 á 26 se acercaron á $\frac{2}{5}$ de los de teología; en este apenas han llegado á $\frac{1}{4}$. En aquel año fueron mas de $\frac{1}{4}$ de los legistas; en estotro han sido $\frac{4}{17}$. Aun debe dis-

minuir esta proporcion, si se agrega á cada una de las otras dos facultades la parte de los canonistas que le pertenece; cuya distribucion no pudiendo hacerse con ecsactitud por falta de datos, y considerando unido el total de estudiantes teólogos, legistas y canonistas, han sido en este curso los médicos respecto de todos ellos poco mas de $\frac{1}{9}$.=Pero esta relacion, limitada á las universidades, no produce consecuencias seguras respecto del total de cursantes de medicina, puesto que gran número de ellos asiste á los Reales colegios de esta facultad y de cirugía, cuyos estados no conocemos: sin los cuales y sin los demas de pública enseñanza, solo pueden presentarse datos y observaciones parciales, faltos de la estension que convendria para formar completamente la *estadística doctrinal* del reino.

Sabemos que en el estado del año último se ha incluido en las universidades y estudios agregados algun otro no comprendido en el anterior; cuya separacion no puede hacerse para la mayor ecsactitud de estos cálculos, por haber tenido á la vista solo el resumen general que publicamos. Pero siendo de muy corto número los institutos añadidos, será corta la rebaja que por ellos deba hacerse de nuestros cómputos; los cuales por otra parte, nunca pueden mirarse sino como aprocsimaciones.

(*G. de M.*)

Palma 5 de julio.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 5 PARA EL 6.

Parada, capitan de hospital y provisiones, sargento de hospital y patrullas Almansa.=Valencia.

Funciones de iglesia.

Hoy domingo dia 6 los moradores de la calle del Sitjar y su vecindad celebran solemne fiesta á su pa-

tron S Sebastian mártir en el monasterio de religiosas de la Concepcion. Habrá misa cantada á las 9½, y sermon que dirá el M. R. P. difinidor Fr. Cosme Salom religioso observante.

Hoy en el oratorio del Sindicado se celebra solemne fiesta en honor de S. Pedro. La Rda. Comunidad de presbíteros de la parroquial de Sta. Eulalia cantará la misa mayor, en la que predicará el M. R. P. Mtro. Fr. Juan de la Cruz Amengual carmelita, vicario provincial.

AVISOS.

Se avisa al público que se ha señalado el dia 9 del que rige, y siguientes útiles y necesarios de las 11 á las 12 de la mañana para la venta en pública subasta de los granos, y legumbres que de la cosecha del corriente año corresponde al beneficio préstamo de la iglesia parroquial de S. Jaime de esta capital, que se halla vacante; debiéndose realizar dicha venta, y remate en el tribunal de la colecturía de anualidades, y vacantes eclesiásticas de esta diócesis, casa núm. 9 sita detras de la Catedral. Palma 5 de julio de 1828.=Por mandado de su Señoría.=Miguel Sastre notario.

Se avisa á D. Guillermo Coll vecino de esta ciudad, se presente en la Secretaría de la Capitanía general, para comunicarle cierto asunto que le interesa.

El sugeto que apetezca tomar habitacion en una casa donde se le dará de comer, cama y ropa de dormir y se le limpiará la suya; puede tomar aviso en esta imprenta.

Una nodriza de 26 años de edad tiene leche de 12 meses para criar á un niño tanto en casa de sus padres como en la suya.

El mártes 8 del corriente saldrá para Valencia el patron Antonio Nadal con su laud Sto. Cristo del Grao: admite carga y pasageros.

Nota *de los precios corrientes por mayor y menor de los granos, legumbres y varios artículos de consumo ordinario en esta ciudad, del sábado 5 julio de 1828.*

	Lib.	suel.	din.	Lib.	suel.	din.
Xexa la barcilla		16.				
Idem nueva idem		13	6.		14	4.
Trigo gordo idem		14.				
Idem nuevo idem		13	6.		14	4.
Idem menudo idem		13.			13	4.
Habas el almud		2	2.			
Guijas idem		1	1.			
Garvanzos idem		2	6.			
Paja el quintal		3	6.		5.	
Almendron idem	8.					
Algarrobas idem		16.			18.	
Queso idem	6.			8.		
Lana idem	12.					
Carbon de encina la arroba.		3	8.		4	4.
Idem de mata idem		2	6.		3	2.
Aceite jabonero el cuartan..		10	11.		12	4.
Idem tendero idem		12.			15	2.
Idem de almendras superior de 1.ª clase en la fábrica de D. Mariano Carbonell la libra		4	6.			
Otro de la clase superior en la droguería de José Arbós.		4	6.			

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.